

REGLAMENTO de LOBERAS TRAIL MONZÓN **DESAFÍO NOCTURNO 2024:**

LOBERAS TRAIL MONZÓN DESAFÍO NOCTURNO 2024



Este reglamento está acogido, en bases generales, a la normativa de la FAM (Federación Aragonesa de Montañismo) de carreras por montaña, salvo las siguientes puntualizaciones:

1. Fecha y lugar: LOBERAS TRAIL DESAFÍO NOCTURNO 2024, se celebrará el sábado 22 de junio de 2024 en Monzón (Huesca), con salida a las 22:45 horas la prueba de 6 K y a las 23:00h la prueba de 13 K. Antes habrá un par de salidas para que los más pequeños disfruten de una carrera alrededor de la Plaza Mayor, dando color y empezando a participar en este tipo de pruebas populares.

2. Recorrido: Se disputarán dos pruebas, con distancias de 6 km. con 180 ms. de desnivel positivo y otra de 13 kilómetros, con 400 m.



CLUB DEPORTIVO BIOFRUTAL SPORT

Plaza de la Música, 3, 1º 1ª -22400 Monzón –Huesca- CIF: G22410922

Las carreras salen de la Plaza Mayor de Monzón. La idea de la prueba es recorrer una zona que muchos de los vecinos de Monzón hemos realizado, andando, corriendo y en bici en innumerables ocasiones.

Las Loberas es un espacio natural especial por los sasos de Monzón entre el Castillo Templario y la ermita de Ntra. Sra. de la Alegría. En muchos pueblos de la geografía aragonesa existe el topónimo «El Saso», que significa una planicie en un terreno elevado. En este caso son varios sasos y sus alrededores, de 350 hectáreas de terreno con una variabilidad de ecosistemas muy interesantes. Con 360º de vistas impresionantes. Al norte, nuestro querido Pirineo, con sus picos más emblemáticos de la divisoria, el Perdido, Posets, Aneto. También Cotiella, Peña Montañesa y Turbón. Así como las Sierras exteriores, Guara, Sevil, Buñero, hasta Gratal y la Sierra de Loarre hacia occidente, así como las Sierras de Montsec en el límite con Cataluña. Hacia el Sur, el Cinca y sus Sasos, que definen la orografía en la que está situada nuestra ciudad. Aprovechando la acción del río, recorreremos unos senderos entre dos de los sasos de Las Loberas, entre el Castillo y la Ermita. Una carrera muy monzonera.

La novedad es recorrerla a la luz de la luna, en la noche del solsticio de verano. La luna llena acompañará a lobos y lobeznos para realizar el recorrido. La luna llena, el frontal y la pericia de cada corredor.

Saldremos pues, de la luz de la Plaza Mayor y después de un pequeño bucle en el pueblo, subimos a la costera, camino que recorría la parte alta del pueblo debajo del Castillo, ahora ya pista. Desde allí por el camino hasta el paraje de la Fuente del Saso, debajo del primero de ellos. Allí subiremos una empinada senda, ya mítica entre los corredores de Monzón, hasta la parte superior del mismo. Allí la carrera corta vuelve sus pasos hacia Monzón recorriendo unos senderos alrededor del castillo y bajar a meta. Mientras que, la carrera larga, bordeando las alturas hasta el final del saso; baja el primero y recorre el segundo saso hasta que se ve enfrente la Ermita de La Alegría. Desde allí, volverá atrás, para acabar en la Plaza Mayor. No sin antes de recorrer unos tramos más. Siempre recorreremos alguno de los senderos que bordean nuestro castillo templario, por las troneras y las ruinas de una ermita antigua para terminar en un rápido descenso a meta en la Plaza Mayor.

3. Participación: Podrán participar todos los atletas, montañeros o deportistas con edad mínima de 15 años (con autorización materno/paterna) en la prueba de 6 Km. En la otra prueba, de 13 km. es necesario tener los 18 años cumplidos a 31 de diciembre.

Se determina un número máximo previsto de 250 corredores para cada una de las 2 pruebas del evento, siempre que se atengan a lo indicado en este reglamento y cumplan los requisitos aquí detallados.

NORMATIVA PARA MENORES:

Edad mínima para correr 15 años para la prueba de 6 Km. El padre, madre o tutor legal del corredor menor, tendrá que firmar con sus datos personales un documento donde asume la



CLUB DEPORTIVO BIOFRUTAL SPORT

Plaza de la Música, 3, 1º 1ª -22400 Monzón –Huesca- CIF: G22410922

responsabilidad de los daños ocasionados a terceros o en la persona de su hijo durante la realización de la prueba deportiva, eximiendo de toda responsabilidad a la organización de la prueba Loberas Trail Monzón Desafío Nocturno.

4. Categorías:

- General (masculino y femenino): 3 primeros clasificados de cada prueba.

- Veteranos (masculino y femenino): + 45 años, el primer clasificado.

Todos a fecha 31 de diciembre.

5. Inscripciones: Se abrirá un período de inscripción online desde el 1 de abril a las 00:00 horas al 16 de junio a las 23:59h, o hasta completar un máximo de 500 inscripciones, limitándose en 250 inscripciones cada una de las 2 pruebas del evento. La inscripción se realizará por internet a través de la web <https://www.avaibooksports.com/inscripción/i-trail-loberas-desafio-nocturno/>

6. Precio:

La carrera corta tendrá un precio de 15€ y la larga de 18€.

No se aceptarán inscripciones el mismo día de las pruebas.

Seguro de Anulación: Se podrá contratar seguro de anulación de la inscripción, con un sobrecoste de 3 € y con validez hasta el 16 de junio. Pasada esa fecha no se podrá anular la inscripción ni se devolverá el dinero de la misma salvo causa de fuerza mayor presentando justificante.

El importe de la inscripción da derecho a participar en la prueba, con seguro de responsabilidad civil y de accidentes y hacer uso de todos los servicios establecidos por la organización para los participantes. Además, se suministrará una bolsa de bienvenida (bolsa del corredor) de la carrera con obsequios conmemorativos de la prueba.

7. Señalización: El recorrido estará debidamente señalizado con carteles indicadores y cintas de balizamiento bien visibles, reflectantes para favorecer su visibilidad en la noche. Existirán referencias kilométricas en todo el recorrido.

8. Controles: En el desarrollo de la prueba la Organización ha dispuesto distintos puntos de control siendo obligatorio el paso por los mismos donde se efectuarán los controles de paso reglamentarios.

9. Avituallamientos: La organización ha preparado varios puntos de avituallamiento para los corredores. En la carrera de 6 km. el avituallamiento será solo líquido, en el km. 3,5 en la curva de asfalto del campo de tiro. Para la prueba de 13 km, habrá un avituallamiento en el Potro, en



CLUB DEPORTIVO BIOFRUTAL SPORT

Plaza de la Música, 3, 1º 1ª -22400 Monzón –Huesca- CIF: G22410922

el km. 5 sólido y líquido, en la primera pasada y también en la segunda en el 8. Aprovecharán también el avituallamiento líquido de la corta en el km 10,5 de la carrera larga.

Será obligatorio portar un vaso reciclable para el avituallamiento líquido, dado que no se suministrarán vasos de plástico en ningún punto.

10. Tiempos de paso: El tiempo máximo de entrada en meta será de 01:30 desde el comienzo de la prueba de 6 Km., por lo que quienes excedan el tope de tiempo establecido perderán toda opción a figurar en la clasificación final. Además, existirá un tiempo de corte de 45 minutos en supercampeones.

Para la prueba de 13 km. el tiempo máximo de carrera será de 2:45. Mientras que habrán 3 puntos de control con tiempos de corte. El primero arriba de Supercampeones de 45 minutos, para ambas pruebas. El segundo en el primer paso por “el potro” de 1:15 minutos y finalmente el tercero en el segundo paso por “el potro” de 1:45 minutos. Éstos dos solo para la prueba de 13 km.

En cualquier caso, los responsables de la Organización tendrán la potestad para retirar de la prueba a los corredores que no cumplan con las expectativas de los tiempos establecidos para los controles de cronometraje, así como a cualquiera que hayan infringido las normas de la prueba, no hayan completado el recorrido marcado, no lleven el dorsal reglamentario de forma bien visible, desatienda las indicaciones de los organizadores o mantenga una actitud poco deportiva hacia los demás corredores.

ES OBLIGATORIO SOCORRER A UN CORREDOR QUE DEMANDE AUXILIO. A estos efectos, la Organización tiene prevista la participación de un corredor que actuará como cierre de carrera en cada una de las pruebas.

Todos aquellos participantes que se vean afectados por una decisión de descalificación deberán hacer entrega del dorsal en el puesto de control más cercano y abandonar la prueba atendiendo a las indicaciones de los miembros de la Organización.

11. Premios: La entrega de premios tendrá lugar a la finalización de la prueba a la 01:00 del domingo 23 de junio y se regirán de la siguiente forma.

La organización premiará a los 3 primeros clasificados de la categoría absoluta tanto masculinos como femeninos y al mejor de los veteranos en cada una de las pruebas. Los premios no son acumulativos con la clasificación absoluta. Se entregarán trofeos y un detalle de la organización. No habrá premios en metálico.

12. Entrega de dorsales: La entrega de dorsales se efectuará el mismo día de la carrera o en los Porches del Ayuntamiento de Monzón, entre las 11:00 y 14:00 y las 17:00 y 21:00 horas del sábado 22 de junio.



CLUB DEPORTIVO BIOFRUTAL SPORT

Plaza de la Música, 3, 1º 1ª -22400 Monzón –Huesca- CIF: G22410922

13. Medio ambiente: La carrera se desarrolla en su mayor parte por parajes de excepcional belleza natural, por lo que será obligación de todos preservar el entorno, evitando arrojar desperdicios fuera de las áreas de control. A tal efecto, se colocarán contenedores de basura en las zonas de avituallamiento. Será motivo de descalificación el incumplimiento de esta norma elemental por parte de los corredores. Todos los envases de suplementación deportiva (geles y barritas energéticas) deberán ir marcados con el número de dorsal.

Además, no se suministrarán vasos de plástico a los corredores, por lo que deberán portar un recipiente para el avituallamiento.

Siguiendo con nuestra labor de preservar el medio ambiente, las cintas de balizamiento serán biodegradables y como siempre serán retiradas de todo el recorrido al finalizar la prueba.

En este sentido, es de especial cumplimiento el reglamento FAM en cuanto a “parámetros de buenas prácticas en el desarrollo de la organización de pruebas de carreras por montaña en el medio natural”.

Así mismo, pasamos por una zona de anidamiento de Búho Real, una especie protegida en nuestro territorio. Para preservar la seguridad de esa ave excepcional se anunciará un segmento de silencio durante el recorrido en esa área concreta. Entre los kilómetros 4 y 10 de la carrera larga, se mantendrán en silencio y no se permitirá la concentración de aficionados y seguidores. Salvo en los lugares de señalización y avituallamiento de atención a corredores, Kms. 4,8 y 8,3, punto de asistencia y evacuación junto al camino sobre la Finca El Adamil.

14. Asistencia sanitaria: La Organización dispondrá de servicios de Socorro y Salvamento en los puntos más estratégicos del recorrido. Así mismo, ofrecerá en meta atención médica de primeros auxilios para los deportistas que tuvieran alguna necesidad excepcional, mediante un soporte de Ambulancia con médico.

15. Seguridad: La organización se reserva el derecho a desviar la carrera por un recorrido alternativo y realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor. Siempre previo acuerdo del Comité de Carrera. El importe de la inscripción no será reembolsado.

16. Auxilio en accidentes: Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados que necesiten ayuda, así como a informar de cualquier percance en los controles de paso.

17. Responsabilidad y Material Obligatorio: La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes serán responsables de todo perjuicio que puedan causarse a sí mismos y a terceros.

Obligación de portar vaso o recipiente para el avituallamiento líquido.



CLUB DEPORTIVO BIOFRUTAL SPORT

Plaza de la Música, 3, 1º 1ª -22400 Monzón –Huesca- CIF: G22410922

Asimismo, los corredores llevarán un frontal para iluminar su carrera. Sin frontal no se permitirá correr. La organización dispondrá la posibilidad de adquirir uno en la inscripción y tendrá algunos más para comprar en la salida.

Habrán controles para comprobar su cumplimiento, por parte de cualquier miembro de la Organización en cualquier punto de la prueba. En caso de no llevarlo supondrá la descalificación de la misma.

Todos los envases de suplementación deportiva (geles y barritas energéticas) deberán ir marcados con el número de dorsal.

18. Derechos de Imagen de los corredores: Los corredores de todas las pruebas de Loberas Trail, ceden a la Organización de la prueba el derecho a utilizar cualquier fotografía, filmación o grabación que tome la misma o a las personas autorizadas para ello.

19. Modificaciones: El Presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización y será notificado por la página web oficial o por redes sociales. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento. Todo lo que no esté contemplado en este reglamento se regirá por el Reglamento actual de carreras por montaña de la Federación Aragonesa de Montañismo.

CROQUIS PRECISO DEL RECORRIDO:

PERFIL CARRERA LOBEZNOS 6 KM



<https://es.wikiloc.com/rutas-carrera-por-montana/trail-loberas-lobeznos-163754861>

PLANO CARRERA LOBEZNOS 6 KM



PERFIL CARRERA LOBOS 13 KM



<https://es.wikiloc.com/rutas-carrera-por-montana/trail-loberas-lobos-163754248>

PLANO CARRERA LOBOS 13 KM

